23872 RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2001, de la Universidad de Extremadura, por la que se convoca a concurso varias plazas de Cuerpos Docentes Univer-

citarios

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Reforma Universitaria y en el artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre) que regula los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y a tenor de lo establecido en el artículo 133 del Decreto 173/1996, de 11 de diciembre («Diario Oficial de Extremadura» del 19), que aprueba los Estatutos de la Universidad de Extremadura,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), de Reforma Universitaria, por el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), por los Estatutos de la Universidad de Extremadura, y, en lo no previsto por la Legislación General de Funcionarios Civiles del Estado y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Segunda.—Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

- a) Tener la nacionalidad española o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halle definida en el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea.
- b) Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los setenta años de edad.
- c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.
- d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesores de Universidad.

Tercera.—Deberán reunir, además, las condiciones académicas específicas que a continuación se señalan:

- a) Para concursar a las plazas de Catedrático de Universidad, estar en posesión del título de Doctor y cumplir las condiciones señaladas en el artículo 4.º, apartado 1, letra c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.
- b) Para concursar a las plazas de Profesor Titular de Universidad, estar en posesión del título de Doctor y cumplir las condiciones señaladas en el artículo 37, apartado 4, de la Ley 11/1983, de 25 de agosto.
- c) Para concursar a las plazas de Catedrático de Escuela Universitaria, estar en posesión del título de Doctor.
- d) Para concursar a las plazas de Profesor Titular de Escuela Universitaria, estar en posesión del título de Licenciado, Arquitecto o Ingeniero Superior o cumplir las condiciones señaladas en el artículo 35, apartado 1, de la Ley 11/1983, de 25 de agosto.

Cuarta.—Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Extremadura, por cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia, según modelo del anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso.

La documentación que deberán adjuntar los aspirantes será original o fotocopia compulsada.

De conformidad con el artículo 5.°, 1, del Real Decreto 1427/1986, la concurrencia de los requisitos deberá estar referida a fecha anterior a la expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Dentro del plazo, los aspirantes deberán justificar haber abonado la cantidad de 5.000 pesetas. La mencionada cantidad será ingresada en la cuenta corriente 0182/2883/30/0200000056 de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (Juan Carlos I), en Badajoz, bajo la denominación «UEX-Pruebas Selectivas».

Quinta.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad de Extremadura, por cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, remitirá a todos los aspirantes relación de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Contra la resolución que aprueba la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Sexta.—A los efectos previstos en el Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 19), sobre las indemnizaciones por razón del servicio, las Comisiones encargadas de juzgar los concursos están clasificadas en la categoría primera del anexo 4.º del Real Decreto citado, según Resolución de la Dirección General del Gasto de Personal del Ministerio de Economía y Hacienda, de fecha 9 de enero de 1986.

Séptima.—El Presidente de la Comisión, dentro del plazo habilitado reglamentariamente para la constitución, dictará una Resolución que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales respecto de la fecha del acto para el que se le cita, convocando a:

- a) Todos los miembros titulares de la Comisión y, en su caso, a los suplentes necesarios para efectuar el acto de presentación de los concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto.
- b) Todos los aspirantes admitidos para participar en el concurso para realizar el acto de presentación de los concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto.

En el acto de presentación, que será público, los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9.º y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

Octava.—Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los procedimientos señalados en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los siguientes documentos:

- a) Fotocopia del documento nacional de identidad o acreditación similar.
- b) Certificación de nacimiento, expedida por el Registro Civil correspondiente.
- c) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por el Servicio de Prevención de la Universidad de Extremadura.
- d) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieren la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionario y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Badajoz, 4 de diciembre de 2001.—El Rector, Ginés M.ª Salido Ruiz.

## **ANEXO I**

## Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

Referencia del concurso: 76/2497.

Área de conocimiento: «Literatura Española».

Departamento: Filología Hispánica.

Centro: Facultad de Filosofía y Letras (Cáceres).

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Literatura Española (Edad Media)-Docencia e Investigación.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

## Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria

Referencia del concurso: 76/1280.

Área de conocimiento: «Teoría e Historia de la Educación».

Departamento: Ciencias de la Educación.

Centro: Facultad de Formación del Profesorado (Cáceres). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Educación Permanente.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

## Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Escuela Universitaria

Referencia del concurso: 76/1945.

Área de conocimiento: «Ingeniería Agroforestal».

Departamento: Biología y Producción de los Vegetales.

Centro: Escuela Ingenerías Agrarias (Badajoz).

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia

en Motores y Maquinaria Agrícola.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 76/1431.

Área de conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar».

Departamento: Ciencias de la Educación.

Centro: Facultad de Formación del Profesorado (Cáceres).

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en aspectos didácticos y Organizativos de la Educación Infantil.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 76/1433.

Área de conocimiento: «Teoría e Historia de la Educación».

Departamento: Ciencias de la Educación.

Centro: Facultad de Formación del Profesorado (Cáceres).

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia

en programas de animación sociocultural y Prácticum.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

## Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

Referencia del concurso: 76/0812.

Área de conocimiento: «Derecho Mercantil».

Departamento: Derecho Privado.

Centro: Facultad de Estudios Empresariales y Turismo (Cáce-

res).

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Derecho Mercantil, Derecho Bancario y Bursátil, Derecho del Consumo, Responsabilidad de los Administradores en la Sociedad Anónima.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

## Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Escuela Universitaria

Referencia del concurso: 76/1546.

Área de conocimiento: «Comercialización e Investigación de Mercados».

Departamento: Economía Aplicada y Organización de Empresas.

Centro: Facultad de Estudios Empresariales y Turismo (Cáceres).

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Marketing Turístico.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 76/0044.

Área de conocimiento: «Fundamentos del Análisis Económico». Departamento: Economía Aplicada y Organización de Empresas.

Centro: Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz).

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Microeconomía e Introducción a la Economía.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 76/2127.

Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad».

Departamento: Economía Financiera y Contabilidad.

Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz).

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Contabilidad de Costes.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

## Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria

Referencia del concurso: 76/1914.

Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad».

Departamento: Economía Financiera y Contabilidad.

Centro: Facultad de Estudios Empresariales y Turismo (Cáceres).

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Contabilidad Financiera y de Gestión.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 76/0858.

Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores».

Departamento: Informática.

Centro: Escuela Politécnica (Cáceres).

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Sistemas Digitales y Percepción Computacional.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 76/1425.

Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos».

Departamento: Informática.

Centro: Facultad de Biblioteconomía y Documentación (Badaioz).

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Introducción a la Tecnología de la Información.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 76/2323.

Área de conocimiento: «Tecnología de los Alimentos».

Departamento: Zootecnia.

Centro: Escuela Ingenierías Agrarias (Badajoz).

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el área en la Titulación de Ingeniero Técnico en Industrias Agrarias y Alimentarias.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 76/1812.

Área de conocimiento: «Electrónica».

Departamento: Electrónica e Ingeniería Electromecánica.

Centro: Centro Universitario de Mérida (Badajoz).

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Electrónica integrada e introducción a la Electrónica Digital. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 76/1787.

Área de conocimiento: «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría».

Departamento: Expresión Gráfica.

Centro: Centro Universitario de Mérida (Badajoz).

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Oficina Técnica y Proyectos Topográficos.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 76/1790.

Área de conocimiento: «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría».

Departamento: Expresión Gráfica.

Centro: Centro Universitario de Mérida (Badajoz).

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Proyectos Topográficos y Construcción.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 76/1780.

Área de conocimiento: «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría».

Departamento: Expresión Gráfica.

Centro: Centro Universitario de Mérida (Badajoz).

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Catastro, Legislación y Territorio.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 76/1773.

Área de conocimiento: «Física Aplicada».

Departamento: Física.

Centro: Centro Universitario de Mérida (Badajoz).

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Fundamentos Físicos de la Ingeniería y Óptica Geométrica.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 76/1777.

Área de conocimiento: «Física de la Tierra».

Departamento: Física.

Centro: Centro Universitario de Mérida (Badajoz).

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Geofísica y Geofísica Aplicada a la Arqueología.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 76/1798.

Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos».

Departamento: Informática.

Centro: Centro Universitario de Mérida (Badajoz).

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Elementos de Programación e Informática Básica en Diseño Industrial.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 76/1803.

Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos».

Departamento: Informática.

Centro: Centro Universitario de Mérida (Badajoz).

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Laboratorio de Programación I y II y Elementos de Programación.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 76/1806.

Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos».

Departamento: Informática.

Centro: Centro Universitario de Mérida (Badajoz).

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el área.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

# **ANEXO II**

# UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Sr.:
mo.
Exci
ν.
gfco
Mag

I. DATOS	DE LA PLAZA CON	I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Cuerpo		Cuerpo	
Área de conocimiento		Área de conocimiento	
Departamento		Departamento	
Actividades asignadas a la	ı plaza en la convoca	Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria	
			L
Fecha de convocatoria		Fecha de convocatoria («BOE» de)	
Clase de convocatoria:	Concurso	Concurso de méritos	

	ı	ū	1 0	y y	en	S 0		3
	Nombre		Número DNI		Teléfono		Código postal	
NALES	apellido		Provincia de nacimiento				Provincia	
II. DATOS PERSONALES	Segundo apellido		Lugar de nacimiento		Domicilio			
ï	obi		Lugar de r		ρα		oic	
	Primer apellido		echa de nacimiento				Municipio	

III. DATOS ACADÉMICOS	
Titulos	Fecha de obtención
***************************************	
Docencia previa:	

y tasas:
derechos
n los
abonan
se
anb
en
Fecha

Transferencia bancaria (adjuntar resguardo original)	Ingreso directo en banco (adjuntar resguardo original)
Transfere	Ingreso di original)

Fecha	N.º del recibo

# DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA (la fotocopia del título académico exigido en la convocatoria debe ser compulsada)\*

don	
firmante,	
abajo	

OLICITA:
èer admitido al concurso/méritos a la plaza de
ın el área de conocimiento de
comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con
o establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

## ECLARA:

N.º R. Personal

Fecha de ingreso

Organismo

Caso de ser funcionario público de carrera:

Denominación del Cuerpo o plaza

Que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la función pública.

i
de
de
В
En a de de
屲

:

EXCMO. Y MAGNÍFICO SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.

Otras .....

Especial

Voluntario 🗌

Excedente

Situación

Activo